

Guatemala 30 de noviembre de 2015  
Informe 11-2015

Arquitecto  
José Luis Menéndez Ronquillo  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su despacho

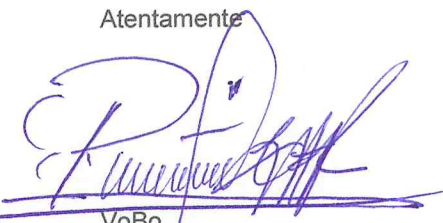
Estimado Arquitecto Rosales  
De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de noviembre del presente año conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios profesionales Número 2-2015, aprobado mediante el acuerdo ministerial Número 16-2015 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie "B" y correlativo 0116.

Actividades Realizadas

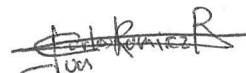
- Informe de Investigación arqueológica y restauración en Claustro Mayor de Santo Domingo.
- Análisis de propuesta de intervención en área de IDAEH en área norte.
- Sesiones del Consejo Técnico Arqueológico.
- Análisis técnico de supervisión a la milla ferroviaria 162.67

La investigación presenta avances y metodología de conservación por lo tanto se solicita más personal para la finalización de la investigación. El área se encuentra en investigación arqueológica en la fase de recuperación de niveles ya detectados de piso antiguo	Oficio No. 296-2015 en Leitz de Juan Carlos Ramírez ubicado en Recepción del DECORBIC.
Las acciones de liberación deben estar enfocadas únicamente a los muros donde se encuentran los baños, aunque al momento no han mostrado daño a la arquitectura primigenia pero debe considerarse que las extensiones de las jardineras pueden estar bajo superficie.	Oficio No 363-2015/DECORBIC en en Leitz de Juan Carlos Ramírez ubicado en Recepción del DECORBIC
Asistencia a las sesiones del Consejo Técnico de Arqueología a tratarse puntos varios según agenda de Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.	Copia de las actas se encuentra dentro del Leitz de Juan Carlos Ramírez ubicado en recepción del DECORBIC y en Secretaria del CTA a cargo de Sra. Zulema Zambrano.
Es necesaria la pronta intervención de conservación del puente, su desuso puede ocasionar colapso de la estructura de metal. Debe evitarse el tráfico hasta no intervenir el puente. Todo anteproyecto debe ingresar a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.	Oficio No 365-2015/DECORBIC en en Leitz de Juan Carlos Ramírez ubicado en Recepción del DECORBIC

Atentamente



VoBo



Juan Carlos Ramírez Ramírez

Arq. Rony Amílcar Chávez Rivera  
SUB-JEFE  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y  
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES  
DECORBIC